



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

16 de junio de 2017

Folio: 35/2016-2017

**Asunto: Décimo tercer Premio de Investigación Fiscal.
Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.**

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS
Y A LA MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del IMCP, por medio de la Vicepresidencia de Apoyo a Federadas, a cargo de la C.P.C. Laura Grajeda Trejo, comunica que el Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM) ha emitido la convocatoria al Décimotercer Premio de Investigación Fiscal, cuyo objetivo es fomentar y estimular la investigación en las áreas fiscales dentro del marco legal, la estructura y las políticas del entorno mexicano e internacional.

Las bases del concurso, los requisitos y reglas para la presentación de los trabajos de investigación, así como los criterios de evaluación pueden ser consultados en la siguiente liga electrónica:

<https://www.ccpm.org.mx/membrecia/convocatoria-premio-de-investigacion-fiscal.php>

La fecha límite para recibir los trabajos de investigación es el lunes 11 de septiembre de 2017 sin posibilidad de prórroga.

En caso de encontrarse interesados en participar, favor de contactar al:

Colegio de Contadores Públicos de México.
Teléfono: 01 (55) 1105 1900, Ext. 1621
rgomez@colegiocpmexico.org.mx

Reciban un cordial saludo.

**C.P.C. José Luis García Ramírez
Presidente**

c. c. Comité Ejecutivo Nacional 2016-2017
*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP